

*ORDEN de 30 de marzo de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Enrique Lalaguna Domínguez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 839/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1971), ha resuelto nombrar Catedrático de la segunda cátedra de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago al Profesor agregado de igual disciplina en la misma Facultad y Universidad don Enrique Lalaguna Domínguez (número del Registro de Personal A01EC1270, nacido el 25 de septiembre de 1930), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 30 de marzo de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Valladolid a don Vicente Guillarte Zapatero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 839/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1971), ha resuelto nombrar Catedrático de la segunda Cátedra de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, correspondiente a la Universidad de Valladolid, al Profesor agregado de la misma asignatura en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Vicente Guillarte Zapatero (número del Registro de Personal A01EC1299; nacido el 16 de mayo de 1930), con los emolumentos que según indicación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 30 de marzo de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Agustín Luna Serrano.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 839/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1971), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Civil» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago al Profesor agregado de la misma asignatura en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca don Agustín Luna Serrano (número del Registro de Personal A01EC1271, nacido el 11 de marzo de 1935), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 31 de marzo de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Análisis funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza a don José Garay de Pablo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Garay de Pablo, número de Registro de Personal A42EC224, nacido el 2 de abril de 1938, Profesor agregado de «Análisis funcional» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, en las condiciones establecidas en los artículos 3.º y 9.º de la Ley 33/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 2 de abril de 1971 por la que se resuelve el concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.*

Ilmo. Sr.: En el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero último; visto el informe de la Comisión Permanente de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, emitido en su sesión celebrada el día 29 del pasado mes de marzo, y de conformidad con el mismo.

Este Ministerio ha acordado los siguientes nombramientos:

Don Ricardo Jerez Amador de los Ríos (A25EC387), que tenía su destino en los Servicios de Archivos de León, para los Servicios de Archivos de Toledo.

Doña María Concepción González Díaz de Garayo (A25EC419), que tenía su destino en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y en comisión en el Gabinete de Estudios de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, para la Biblioteca Nacional.

Don Antonio Olivares Poza (A25EC422), que tenía su destino en la Biblioteca de la Universidad de Valencia, para los Servicios de Archivos de Soria.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1971.—P. D., el Director general de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

*ORDEN de 2 de abril de 1971 por la que se resuelve el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Ilmo. Sr.: En el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo último; visto el informe de la Comisión Permanente de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos emitido en su sesión celebrada el día 29 del pasado mes de marzo, y de conformidad con el mismo.

Este Ministerio ha acordado los siguientes nombramientos:

Don Antonio Ferrando Subirat, A26EC132, que tenía su destino en la Biblioteca de la ciudad de Zaragoza, para la Biblioteca de la Universidad de la misma capital.

Doña María Encarnación Alonso Sarricó, A26EC344, que tenía su destino en el Archivo General de Simancas y en comisión en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, para la misma Biblioteca.

Doña María Asunción García Méndez, A26EC346, que tenía su destino en la Hemeroteca Nacional, para el Instituto Bibliográfico Hispánico.

Don Lorenzo Ruiz Fidalgo, A26EC358, que tenía su destino en los Servicios de Archivos de Guadalupe, para el Archivo de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos.

Doña María Encarnación Iglesias Frías, A26EC378, que tenía su destino en la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Bilbao, para el Archivo General de la Administración Civil de Alcalá de Henares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1971.—P. D., el Director general de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.